

Programa y Syllabus

Derecho Procesal V

PROGRAMA

Profesor/a a cargo	Nicolás Ignacio Ariel Carrasco Delgado
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
Requisitos	Derecho Procesal IV
Número de Créditos	
I. Descripción del curso	<i>El curso tiene por objeto examinar y estudiar los mecanismos de impugnación que se contemplan en el proceso civil y penal chileno, indagando en su racionalidad económica y fundamentos. En este sentido, se estudiarán cada uno de esos mecanismos de impugnación, su interrelación con los procedimientos donde se contemplan y las consideraciones de incentivos que permiten justificar o no un derecho al recurso. Para ello se examinarán tales mecanismos desde una óptica de debido proceso y de eficiencia.</i>
II. Objetivos Generales	• Describir la regulación legal de cada una de las materias del curso • Examinar críticamente esa regulación desde una perspectiva de eficiencia • Examinar críticamente la jurisprudencia relevante civil y penal que en materia de mecanismos recursivos
III. Objetivos específicos	• Dar a conocer las diferentes maneras de enfocar los fundamentos y racionalidad de los mecanismos de impugnación • Examinar la aplicación de los criterios de eficiencia en instrumentos o mecanismos de impugnación • Identificar la necesidad de reformas de lege ferenda en base al examen crítico que se harán de las instituciones estudiadas
IV. Contenidos	<i>Unidad I: Introducción de mecanismos de impugnación Unidad II: Aclaración, rectificación y enmienda, y recurso de reposición Unidad III: Recurso de apelación y recurso de hecho</i>

(LOGO UNIDAD)

	<i>Unidad IV: La casación</i> <i>Unidad V: Recursos disciplinarios</i> <i>Unidad VI: Recursos en materia penal+</i> <i>Unidad VII: Recursos y garantías constitucionales</i> <i>Unidad VIII: Inaplicabilidad</i> <i>Unidad IX: Cosa Juzgada</i>
V. Régimen de asistencia¹	No obligatoria
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	Se realizará una evaluación semestral en la fecha definida por Secretaría de Estudios que tendrá una valoración de 50%. Además, se realizará el examen del curso en la fecha definida por Secretaría de Estudios que tendrá una valoración del 50%. Estas evaluaciones se realizarán por medio de la aplicación Test de u-cursos, por medio de preguntas de desarrollo corto y alternativas. Finalmente, se contemplan dos actividades voluntarias: (i) Seminarios de casos prácticos en que los alumnos podrán obtener décimas desde 0,1 décimas a 1 punto; y, (ii) Sistema de evaluación con tickets de salida, donde a los alumnos que así lo deseen, se les evaluará ciertas preguntas de alternativas al final de la clase, en donde el promedio de sus notas arrojará décimas adicionales desde 0,1 décimas a 1 punto.
VII. Metodología	Se sigue una metodología conductista asociada a la exposición de conocimientos teóricos del derecho procesal de los medios de impugnación. Para ello se utilizan herramientas tales como clases expositivas por medio de PPT, materiales de apoyo a la docencia, y entrega y evaluación de bibliografía. Además, se sigue una metodología constructivista asociada al desarrollo de habilidades utilizando como herramientas la entrega de casos prácticos y su resolución. Finalmente, las metodologías anteriores están acompañadas durante el proceso de una retroalimentación basada entre profesor-alumno.
VIII. Bibliografía	- Bibliografía obligatoria:

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

	- Carrasco, Nicolás, Núñez, Raúl, y Rojas, Gerardo, "Análisis crítico de las facultades probatorias de las partes en segunda instancia en el proceso civil chileno", <i>Revista de Derecho Privado</i>, 38, 2020, pp. 315-345. - Delgado, Jordi, "Examen crítico de la unificación de jurisprudencia", <i>Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso</i>, 2011. - De la Oliva, Andrés, <i>Casación, oralidad y nuevo proceso civil. Tres conferencias chilenas</i>, Santiago: Ediciones Jurídicas de Santiago, 2009, pp. 19-61. - Muñoz, Sergio, <i>Unificación de Jurisprudencia (Asuntos Administrativo)</i>, Rol AD 168-2008, Santiago de Chile, Corte Suprema, 2008. - Núñez, Raúl, "El sistema de recursos procesales en el ámbito civil en un Estado democrático deliberativo", <i>Ius et Praxis</i>, 14(1), 2008. - Romero, Alejandro et. al, "Revisión crítica de la causal fundante del recurso de casación en el fondo en materia civil", <i>Ius et Praxis</i>, 14, 2008. - Romero, Alejandro, "El recurso de casación en el fondo como medio para denunciar una infracción a la Constitución", <i>Revista Chilena de Derecho</i>, 32(2), 2005. - Shavell, Steven, <i>Foundations of Economic Analysis of Law</i>, Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, 2004, pp. 456-463. - Taruffo, Michele, "Las funciones de las cortes supremas", <i>Páginas sobre la Justicia Civil</i>, Madrid: Marcial Pons, 2009. - Taruffo, Michele, <i>El vértice ambiguo</i>, Lima: Palestra, 2005. - Zúñiga, Francisco "Sentencias del Tribunal Constitucional y del Poder Judicial. El valor del precedente", <i>Revista de Estudios Constitucionales</i>, Talca, 2006. - Bibliografía secundaria o complementaria: - Aldunate, Eduardo, "La constitución monárquica del Poder Judicial", <i>Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso</i>, 16, 1995. - Carrasco, Nicolás "Efectividad de las normas procesales civiles", en <i>Revista de Derecho (Valparaíso)</i>, 59, 2019, pp. 67-100. - Cortez, Gonzalo, "Reflexiones sobre la evolución de la casación en el proceso civil", <i>Revista Derecho (U. Concepción)</i>, LXX, 2002.
--	--

(LOGO UNIDAD)

	- Delgado, Jordi, "El certiorari: un agente extraño en manos de nuestra Corte Suprema", Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2009. - Steven, Shavell, "The appeals process as a means of error correction", Hournal of Legal Studies, 24(2), 1995. - Steven, Shavell, "On the design of the Appeals Process: The Optimal Use of Discretionary Review versus Direct Appeal", The Journal of Legal Studies, 31(1), 2010. - Taruffo, Michele; Guilherme, Luiz, y Mitidiero, Daniel, <i>La misión de los tribunales superiores</i>, Madrid: Marcial Pons, 2016.
--	--

SYLLABUS

Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	• Clases 1: Introducción a los sistemas de impugnación ○ Martes 25 de agosto • Clase 2: Aclaración rectificación y enmienda ○ Una clase del jueves 27 de agosto • Clase 3: Reposición I ○ Una clase del jueves 27 de agosto • Clase 4: Reposición II ○ Martes 1 de septiembre • Clase 5: Apelación I ○ Una clase jueves 3 de septiembre • Clase 6: Apelación II ○ Una clase jueves 3 de septiembre • Clase 8: Apelación III ○ Martes 8 de septiembre • Clase 9: Recurso de hecho ○ Una clase jueves 10 de septiembre • Clase 10: La lógica de la casación I ○ Una clase jueves 10 de septiembre • Clase 11: La lógica de la casación II ○ Martes 22 de septiembre
--	---

	• Clase 12: Recurso de casación en la forma I ○ Una clase jueves 24 de septiembre • Clase 13: Recurso de casación en la forma II ○ Una clase jueves 24 de septiembre • Clase 14: Recurso de casación en la forma III ○ Martes 29 de septiembre • Clase 15: Recurso de casación en el fondo I ○ Una clase jueves 1 de octubre • Clase 16: Recurso de casación en el fondo II ○ Una clase jueves 1 de octubre • Clase 17: Recurso de casación en el fondo III ○ Martes 6 de octubre • Clase 18: Recurso de queja ○ Una clase jueves 8 de octubre • Clase 19: Queja administrativa ○ Una clase jueves 8 de octubre • Clase 20: Recurso de nulidad I ○ Martes 13 de octubre • Clase 21: Recurso de nulidad II ○ Una clase jueves 15 de octubre • Clase 22: Recurso de nulidad III ○ Una clase jueves 15 de octubre • Clase 23: Recurso de nulidad IV ○ Martes 20 de octubre • Clase 24: Recurso de reposición y apelación ○ Martes 27 de octubre • Clase 25: Recurso de revisión ○ Una clase jueves 29 de octubre • Clase 26: Recurso de protección I ○ Una clase jueves 29 de octubre • Clase 27: Recurso de protección II ○ Martes 3 de noviembre • Clase 28: Recurso de amparo
--	---

(LOGO UNIDAD)

	○ Una clase jueves 5 de noviembre • Clase 29: Recurso de amparo económico ○ Una clase jueves 5 de noviembre • Clase 30: Inaplicabilidad y jurisdicción ○ Martes 10 de noviembre • Clase 31: Recurso de inaplicabilidad por inconstitucional I ○ Una clase jueves 12 de noviembre • Clase 32: Recurso de inaplicabilidad por inconstitucional II ○ Una clase jueves 12 de noviembre • Clase 33: Cosa juzgada ○ Martes 17 de noviembre • Clase 34: Acción de cosa juzgada ○ Una clase jueves 19 de noviembre • Clase 35: Excepción de cosa juzgada ○ Una clase jueves 19 de noviembre
--	--